

ACTA N° 1008 (Sesión N° 26 de 2017)

Corresponde a la sesión efectuada el día 3 de octubre de 2017 a la que asistieron los profesores:

Marco Cisternas Vega,
Eugenio López Laport,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Enrique Piraino Davidson,
Pedro Santander Molina, quien preside, y
Rodrigo Saavedra Venegas.

Se excusaron de asistir los profesores Ximena Urbina Carrasco y Carlos Salinas Araneda.

Se da comienzo a la sesión a las 15.30 horas.

El acta de la sesión anterior fue aprobada sin algunas observaciones.

CUENTA:

Se informa sobre el envío de la carta al Decano de la Facultad de Ingeniería, en la que se le indica la necesidad de acompañar recomendaciones para respaldar la solicitud de jerarquización del profesor Jeison, dada su incorporación directa a la categoría permanente jerarquizada.

A continuación, se discute el contenido de la carta que se enviará al Contralor por causa de la aprobación del reglamento de jerarquización de la Facultad de Filosofía. Se acuerda que la entrega se realice personalmente al Contralor por el presidente y por el secretario.

Se acuerda suspender la reunión del martes 17 de octubre por falta de quórum.

El profesor Piraino informa que el miércoles 18 de octubre el profesor Pedro Undurraga dictará una conferencia con motivo del término de sus actividades académicas en la Universidad. Se acuerda que el Capítulo esté presente en ese acto, comprometiendo el mismo profesor Piraino su asistencia para ese día.

TEMAS A TRATAR:**1) Jerarquización de la profesora Carla Muñoz Valenzuela de la Escuela de Pedagogía.**

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Facultad de Filosofía y Educación, de la Escuela de Pedagogía y de la comisión de jerarquización de esa Unidad que acompañan la solicitud de la señora Carla Muñoz Valenzuela, quien solicita su jerarquización en la categoría de profesora adjunta, de conformidad a las disposiciones del Reglamento del Personal Académico.

A las 16.05 horas ingresa a la sala la profesora Muñoz, quien expone su visión sobre su quehacer docente, investigativo y de extensión en la Universidad y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista los miembros del Capítulo deliberan sobre la solicitud de jerarquización de la señora Carla Muñoz Valenzuela y acuerdan por unanimidad atribuirle la categoría de profesora auxiliar.

Por otra parte, se propone atribuirle un reconocimiento de antigüedad en dicha jerarquía, acordándose por unanimidad 2 años y seis meses debido a sus méritos.

Asimismo, se acuerda recomendarle a la profesora Muñoz que fortalezca su autonomía, con miras a darle un sentido propio y distintivo a su quehacer académico, dada la importancia de su área para el desarrollo futuro de la educación en el país.

2) Temas internos del Capítulo Académico.

Se postergan para la próxima sesión.

3) Varios.

No hay.

Siendo las 17.50 horas se pone fin a la sesión.

EDUARDO CAAMAÑO ROJO
Secretario

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

MARCO CISTERNAS VEGA

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

CARLOS SALINAS ARANEDA

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

XIMENA URBINA CARRASCO

ENRIQUE PIRAINO DAVIDSON